



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDITH GUADALUPE TRUJEQUE JIMÉNEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-175/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-175/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTAL.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

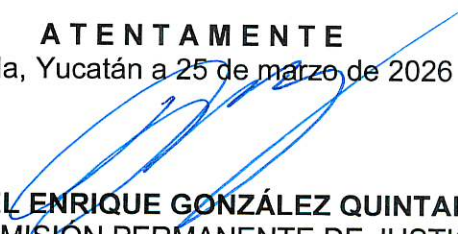
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026



DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-175/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 26 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en materia de registro de personas deudoras alimentarias morosas, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo Único Bis denominado "De la Pensión Prenatal" al Título Segundo "Alimentos" del Libro Primero "Familia" del Código de Familia del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada María Teresa Boehm Calero, suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y se adhiere la Diputada Larissa Acosta Escalante, y **c)** Distribución de la Iniciativa para modificar la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, así como presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de marzo de 2026

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.